

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2.006

Señores

MIEMBROS JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRES MARMEX S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa MARMEX S.A. , he procedido a examinar los Estados Financieros Básicos, esto es el Balance General y el Estado de resultados de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.005

De la revisión realizada a la empresa, se observa que la empresa solo a realizado una actividad limitada dado que continua con sus planes de sustituir el equipo caminero antiguo por uno totalmente nuevo y moderno para lo cual se encuentra analizando diversas fuentes de financiamiento ya sean estos internos o externos.

Particular que expongo para los fines consiguientes.

Atentamente

Boris Fuentes V.
Ec. Boris Fuentes V.
Comisario

